



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE, SOBRE EL EXAMEN REALIZADO PARA EFECTOS DEL INFONAVIT

**OPINIÓN SIN SALVEDAD CON PAGO**

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES A 22 DE OCTUBRE DE 2012  
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
MINERIA CASTELLANA, S.A. DE C.V.

He examinado la aseveración de la administración referente a que la información del patrón MINERIA CASTELLANA, S.A. DE C.V., con registro patronal A01-4999-11-09 del domicilio fiscal y H09-20214-10-4, H01-2227-21-08, H18-11512-10-1, N06-12575-10-3, E59-19254-10-5, H86-11073-10-1, presentada en los anexos I al VI, que reflejan el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales aplicables conforme a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Reglamento de Inscripción pago de Aportaciones y Entero de Descuentos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. La aseveración es responsabilidad de la administración del patrón, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración, con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de la aseveración de la administración. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como parte de mi examen a los anexos I al V adjuntos, apliqué, entre otros, los siguientes procedimientos:

1. Revisé la información que presentan los contratos colectivos y/o individuales de trabajo.
2. Revisé el adecuado registro de los trabajadores, los avisos afiliatorios, movimientos salariales y cédulas de determinación de aportaciones de seguridad social, presentados ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
3. Comprobé que el patrón cuenta con los registros necesarios para controlar el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores.
4. Revisé que las percepciones por concepto de sueldos y salarios, prestaciones y otras remuneraciones que el patrón entrega a sus trabajadores por su trabajo, se hubieran considerado en la determinación del salario diario base de aportación, de conformidad con lo establecido en la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
5. Revisé la determinación y pago de las aportaciones patronales, así como la retención y entero de los descuentos por créditos otorgados por ese Instituto.
6. Revisé la conciliación del total de percepciones de los trabajadores, contra los registros contables.

En mi opinión, considerando las omisiones señaladas en el anexo I-A y IV, mismas que fueron cubiertas con fecha 08 de junio de 2012, la aseveración de la administración del patrón MINERIA CASTELLANA, S.A. DE C.V. mencionada en el primer párrafo, esta presentada razonablemente, en todos los aspectos importantes con las obligaciones fiscales, que marca el Art. 29 fracciones I, II y III de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como con el Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con respecto a la información contenida en los anexos del I al V, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

C.P. Rogelio Villanueva Hernández  
Registro INFONAVIT 03154

Av. Aguascalientes Nte. # 1698-3,  
Fracc. Trojes de Alonso  
C.P. 20135, Aguascalientes, Ags.  
Tel. (449) 915-3915 y 200-6040  
bakertilly@bakertillymexico.com  
www.bakertillymexico.com

# SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

## SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2011

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

MINERIA CASTELLANA SA DE CV

INFORMACION DEL ANEXO: OPINION

SEÑORES ACCIONISTAS DE:

MINERIA CASTELLANA, S.A DE C.V.

HE EXAMINADO LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE MINERIA CASTELLANA, S.A. DE C.V., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y LOS ESTADOS DE RESULTADOS, DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y DE AMBOS EN LA SITUACION FINANCIERA, QUE LE SON RELATIVOS, POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESAS FECHAS.

DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPIINION SOBRE LOS MISMOS CON BASE EN MI AUDITORIA.

MIS EXAMENES FUERON REALIZADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORIA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES, Y DE QUE ESTAN PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, LA AUDITORIA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ASI MISMO, INCLUYE LA EVALUACION DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA UTILIZADAS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION Y DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN CONJUNTO, CONSIDERO QUE MIS EXAMENES PROPORCIONAN UNA BASE PARA SUSTENTA MI OPINION.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES DESCRITOS PARA SU PRESENTACION A LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE MINERIA CASTELLANA, S.A DE C.V., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010, Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE Y LOS CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA, POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA, EXCEPTO POR LO QUE SE MENCIONA EN LE PARRAFO SIGUIENTE.

# SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

## SISTEMA DE PRESENTACION DEL DICTAMEN 2011

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
MINERIA CASTELLANA SA DE CV

INFORMACION DEL ANEXO: OPINION

LA COMPAÑIA NO PRESENTA LAS CIFRAS RELATIVAS A LA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA PARA REFLEJAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION QUE REQUIEREN LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA Y QUE ES NECESARIO PRESENTAR DICHA INFORMACION FORMANDO PORTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS.

C.P.C. JOSE DE JESUS MORENO GOMEZ

SOCIO DE MORENO, ARROYO, SAN PEDRO Y ASOCIADOS, S.C.

REGISTRO NUMERO 2769 EN LA

DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCA LFEDERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA EMPRESA: MCA 960826 3J8

DEL CONTADOR PUBLICO MOGJ 420612 445

AGUASCALIENTES, AGS.

JUNIO 18, 2012